



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: CANOVAL, S.A. DE C.V.
CONTACTO: SR. DANIEL FERNANDEZ
oficina.corporativa@live.com

TELÉFONO: 3627-1366

Con fundamento en los artículos 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014, con el número: INVC-010-VR-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

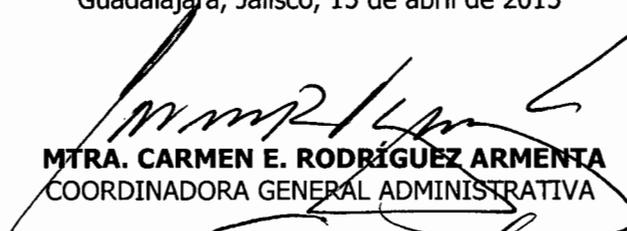
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **22 de abril de 2015 a las 11:00 horas** se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2015



MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: DAMARON S.C.
CONTACTO: SRITA. BELEN ESTRADA
Asesoriaemp1@hotmail.com

TELÉFONO: 3628-8748

Con fundamento en los artículos 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al concurso para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014, con el número: INVC-010-VR-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

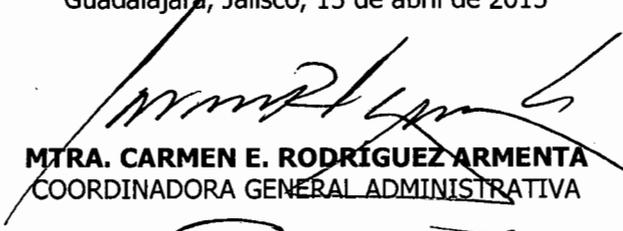
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **22 de abril de 2015 a las 11:00 horas** se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2015



MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: EIDUN INGENIERIA, S.A. DE C.V.
CONTACTO: ING. RUBEN ENRIQUE CHAVEZ NAVARRO
mtovarv@yahoo.com.mx; eiduning@yahoo.com.mx

TELÉFONO: 3836-4500

Con fundamento en los artículos 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación al concurso para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014, con el número: INVC-010-VR-2015.

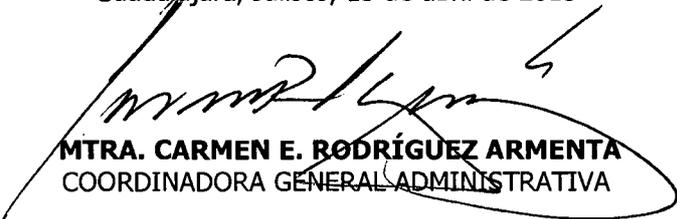
Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **22 de abril de 2015 a las 11:00 horas** se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2015



MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ING. ESTEBAN SÉGURA ESTRADA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: INGENIUS CORPORATIVO, S.C.
CONTACTO: M. EN C. LUIS JORGE GARCIA HERMOSILLO
jghermosillo@yahoo.com.mx

TELÉFONO: 3812-6296

Con fundamento en los artículos 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014, con el número: INVC-010-VR-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

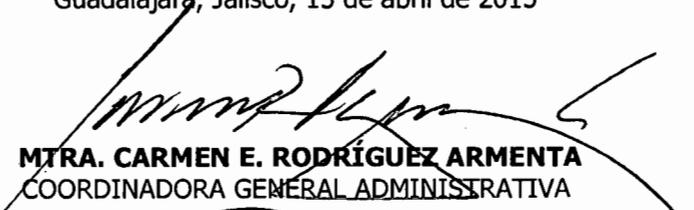
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **22 de abril de 2015 a las 11:00 horas** se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2015



MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: TECNIJAL, S.A. DE C.V.
CONTACTO: LIC. JORGE MORA
yaki.03@hotmail.com

TELÉFONO: 33312-609968

Con fundamento en los artículos 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014, con el número: INVC-010-VR-2015.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

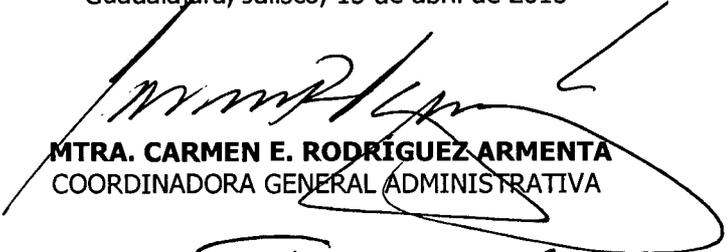
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **22 de abril de 2015 a las 11:00 horas** se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2015



MTRA. CARMEN E. RODRIGUEZ ARMENTA
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: TEXPLEX, S.A. DE C.V.
CONTACTO: ING. ABEL GARCIA BERNARDO
 mtovarv@yahoo.com.mx
TELÉFONO: 331047-9413

Con fundamento en los artículos 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014, con el número: INVC-010-VR-2015.

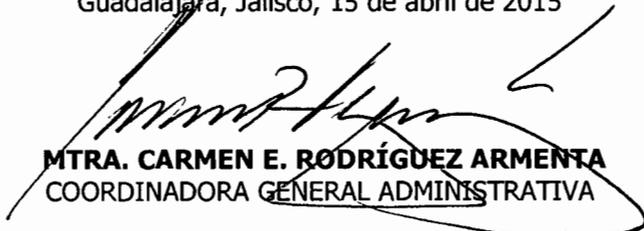
Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **22 de abril de 2015 a las 11:00 horas** se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 15 de abril de 2015



MTRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN: INVC-010-VR-2015
DEPENDENCIA: VICERRECTORIA EJECUTIVA
NOMBRE: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORES DE EXPERTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DELPHI; ASÍ COMO SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA DELPHI MEDIANTE THINK-THANK CON CARGO AL RECURSO FEDERAL PROFOCIE 2014

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:42 horas del día 27 de abril de 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014.

Empresa: DAMARON S.C.

partida 2

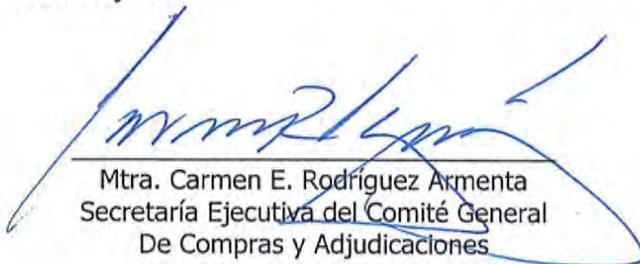
Por un monto total de: (número y letra)

\$ 120,000.00

IVA incluido

Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 40, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


 Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
 Secretaría Ejecutiva del Comité General
 De Compras y Adjudicaciones


 Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy
 Presidente del Comité General de
 Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN: INVC-010-VR-2015
DEPENDENCIA: VICERRECTORIA EJECUTIVA
NOMBRE: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORES DE EXPERTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DELPHI; ASÍ COMO SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA DELPHI MEDIANTE THINK-THANK CON CARGO AL RECURSO FEDERAL PROFOCIE 2014

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:42 horas del día 27 de abril de 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación para la contratación de servicios profesionales de asesores de expertos para la implementación metodológica y técnica para el estudio DELPHI; así como servicios de soporte técnico para la implementación de la metodología DELPHI mediante think-thank con cargo al recurso federal PROFOCIE 2014.

Empresa: CANOVAL, S.A. DE C.V.

Partida 1

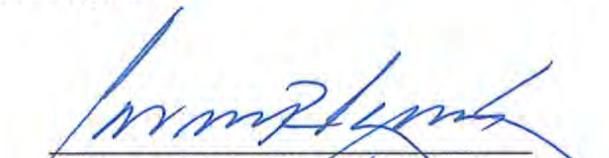
Por un monto total de: (número y letra)

\$150,000.00

IVA incluido

Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 40, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaría Ejecutiva del Comité General
De Compras y Adjudicaciones


Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 23 de abril del 2015

INVITACIÓN No: INVC-010-VR-2015
DEPENDENCIA: VICERECTORIA EJECUTIVA.
ADQUISICION: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORES DE EXPERTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DELPHI; ASÍ COMO SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA DELPHI MEDIANTE THINK-THANK CON CARGO AL RECURSO FEDERAL PROFOCIE 2014.

1.- Relación de las propuestas recibidas:

| EMPRESAS | IMPORTE CON I.V.A. |
|---|--------------------|
| CANOVAL, S.A. DE C.V. PARTIDA 1 | \$ 150,000.00 |
| INGENIUS CORPORATIVO, S.A. DE C.V. PARTIDA 1 | \$ 203,000.00 |
| TECNIJAL, S.A. DE C.V. PARTIDA 1 | \$ 214,600.00 |
| DAMARON, S.C. PARTIDA 2 | \$ 120,000.00 |
| EIDUN INGENIERIA, S.A. DE C.V. PARTIDA 2 | \$ 140,000.00 |
| TEXPLEX, S.A. DE C.V. PARTIDA 2 | \$ 191,400.00 |

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Vicerrectoría Ejecutiva, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en el Capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideró la opinión técnica emitida por la Vicerrectoría Ejecutiva ; así como los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

4.-De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas se sugiere que la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORES DE EXPERTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DELPHI; ASÍ COMO SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA DELPHI MEDIANTE THINK-THANK CON CARGO AL RECURSO FEDERAL PROFOCIE 2014 sea a las propuestas solventes más bajas, quedando de la siguiente manera:

| EMPRESA | MONTO CON IVA |
|--|---------------|
| CANOVAL S.A. DE C.V. PARTIDA 1 | \$ 150,000.00 |
| DAMARON, S.C. PARTIDA 2 | \$ 120,000.00 |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 Y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

LAE. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

AUTORIZÓ

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General